

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**42670** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre publicación de notificaciones de Resolución recaídas en procedimientos de autorización / inscripción de aprovechamientos de aguas subterráneas con consumo no superior a 7000 m<sup>3</sup> anuales.*

Intentada la notificación al interesado, en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E del 27 de noviembre), y no habiendo sido posible practicarla, a los efectos previstos en el citado artículo, por el presente anuncio se hacen públicas las Resoluciones recaídas en los procedimientos que a continuación se relacionan relativos a autorización/inscripción de aprovechamientos de aguas subterráneas con consumo no superior a 7000 m<sup>3</sup> anuales.

Expediente: P-14412/2008. Interesados: Cipriano Alcobendas Sánchez. Contenido: Notif de Resolución. Fecha Resolución: 6/09/11. Fecha solicitud: 23/07/08. Provincia: Toledo. Término: Madrideojos. Polígono 100, parcela 198.

Expediente: P-10460/2009. Interesados: Jesús Buendía Martín, Luis Fernando Buendía Martín. Contenido: Not. Resolución. Fecha Resolución: 6/10/11. Fecha solicitud: 1/07/09. Provincia: Ciudad Real. Término: Carrión de Calatrava. Polígono: 26, parcela 76.

Expediente: P-10977/2009. Interesados: Ángel Contreras Roma. Contenido: Notif. Resolución. Fecha Resolución: 5/10/11. Fecha solicitud: 8/07/09. Provincia: Ciudad Real. Término: Ciudad Real. Polígono 21, parcela 1024.

Expediente: P-8122/2010. Interesados: Alberto Madrid Gómez, Carmen Prado González. Contenido: Notif. Resolución. Fecha Resolución: 5/10/11. Fecha solicitud: 30/08/10. Provincia: Ciudad Real. Término: Carrión de Calatrava. Polígono 54, parcela 14.

Expediente: P-11818/2009. Interesados: Carmen Huertas Sánchez. Contenido: Notif. Resolución. Fecha Resolución: 19/10/11. Fecha solicitud: 29/07/09. Provincia: Ciudad Real. Término: Moral de Calatrava. Polígono 9 parcela 128.

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la citada Ley 30/1992 dicha notificación podrá ser recogida por el interesado o representante legal acreditado en la oficina de este Organismo sita en la Carretera de Porzuna n.º 6 de Ciudad Real.

Contra la citada Resolución pueden interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Confederación Hidrográfica en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura o ante el de la Comunidad Autónoma con jurisdicción sobre el lugar de su domicilio.

Ciudad Real, 12 de diciembre de 2011.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A110090946-1